

21 de mayo de 2021
UPHD-133-2021

Sra. Julissa Sáenz Leiva
Gerente de Área
Contraloría General de la República

Asunto: Atención Oficio No. 6683 referencia **DFOE-FIP-0010** “Solicitud de información para la auditoría de carácter especial relacionada con el proceso de fiscalización del proyecto Hacienda Digital.”

Estimada señora:

En atención Oficio No. 6683 referencia **DFOE-FIP-0010** “Solicitud de información para la auditoría de carácter especial relacionada con el proceso de fiscalización del proyecto Hacienda Digital.”, le indicamos lo siguiente:

1. Sobre el punto 1 “Dada la declaratoria de interés público de Gobierno Digital del Bicentenario, indique si el proyecto Hacienda Digital fue presentado ante la Comisión de Alto Nivel de Gobierno Digital, para que se integrara a la Cartera Nacional de Proyectos de Gobierno Digital. De ser así, favor remitir la documentación emitida. De lo contrario, favor señalar las razones.
Le indicamos que el Proyecto Hacienda fue presentado a la Ministra de Ciencia y Tecnología y Telecomunicaciones en fecha 21 de octubre del 2020 ver detalle convocatoria en los correos adjuntos Anexo 1, asimismo, el 4 de septiembre del 2020 se presentó el proyecto Hacienda al Ministerio de Economía ver detalle convocatoria en los correos adjuntos Anexo 2.
Por otra parte, el 1 de octubre del 2020 mediante oficio DTIC-701-2020 se remitió a la señora Ministra del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones la información sobre el Proyecto de Hacienda Digital en atención al “Seguimiento a la Directriz N°019-MP-MICITT sobre el Desarrollo del Gobierno Digital del Bicentenario.” Ver Anexo 3

Con este oficio el Ministerio incorpora el Proyecto Hacienda Digital en la Cartera de Proyectos de Gobierno Digital del Ministerio de Hacienda.

2. Sobre el Punto 2 “Indicar el nombre completo y fecha de nombramiento de cada uno de los funcionarios designados por el Ministerio de Hacienda como enlace institucional de Gobierno Digital ante el MICITT, refiérase a nombramientos vigentes” le informamos que las personas nombradas como

enlace son Alicia Avendaño Rivera, Directora y Norma Hidalgo Bogantes Subdirectora de DTIC.

Remisión del oficio MICITT-DM-OF-863-2020/Seguimiento a la Directriz N° 019-MP-MICITT sobre el Desarrollo del Gobierno Digital del Bicentenario. - Mensaje (HT...

Archivo Mensaje Ayuda ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo Responder Responder Reenviar a todos Responder y Reenviar a todos Pasos rápidos Mover Mover Al jefe Correo electrónico Listo Responder y Crear nuevo Asignar directiva Categorizar Etiquetas Marcar como no leído Traducir Leer en voz alta Zoom Office2SharePoint Insights

martes 15/9/2020 09:14
Despacho Ministerial MICITT <despacho.ministro@micitt.go.cr>
Remisión del oficio MICITT-DM-OF-863-2020/Seguimiento a la Directriz N° 019-MP-MICITT sobre el Desarrollo del Gobierno Digital del Bicentenario.

Para: gsaenz@mag.go.cr; Ronny Rodríguez; Eduardo Venegas Berrocal; duayner.sallas@comex.go.cr; Dennis Portuquez Cascante; Giovanni Barroso Freer; Alicia Avendaño Rivera; Mariánella Granados Saavedra; roger.araya@mp.go.cr; allan.borges@mp.go.cr; Geannina Sojo Navarro; gohaves@ree.go.cr; Edgar Morales; Katy Sanabria Bermúdez; rvega@seguridadpublica.go.cr; gilberth.gonzalez@mtss.go.cr; Clara Valerio; gpesto@inec.go.cr; ZUMBADO CHINCHILLA LUIS GUILLERMO; rpicado@css.sa.cr; Sindy Mayorga Matanilla; fernandez@inecfer.go.cr; Betty Valverde Cordero; Mario Gonzalez Amador; ALBERTO LOPEZ CHAVES; xcastillo@inder.go.cr; Marcela Guerrero; @Alvadaradob@imas.go.cr; gramirezdelapena@ina.ac.cr; marcela.martin@inec.go.cr; frejos@inam.go.cr; iortega@ins-cr.com; mhidalgo@invu.go.cr; Rita Myrie Barnes; jcanales@jps.go.cr; kmaroto@pani.go.cr

CC: Jorge Mora Flores; Gobernanza Digital MICITT

Mensaje reenviado el 20/9/2020 21:18.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

MICITT-DM-OF-863-2020 Enlaces Institucionales de Gobierno Digital-Seguimiento a la Directriz N° 019-MP-MICITT.pdf
124 KB

Señores y señoras
Enlaces Institucionales de Gobierno Digital
Sector Público Costarricense

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. Siguiendo instrucciones de la señora Ministra Paola Vega Castillo, me permito remitir para su atención el oficio MICITT-DM-OF-863-2020.

Ana Belén Mena.

Saludos!

Haga clic aquí con el botón derecho y mantenga pulsado para descargar imágenes. Para ayudar a proteger la confidencialidad, Outlook evitó la descarga automática de esta imagen de internet.

3. Sobre el Punto 3 “En cuanto a la Agenda Institucional de Gobierno Digital se requiere conocer lo siguiente: a) Si se definió la agenda institucional de Gobierno Digital en el Ministerio de Hacienda. b) Si el proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario se encuentra en dicha agenda institucional. c) Si se ha informado semestralmente al MICITT sobre los avances en el cumplimiento de su agenda institucional de Gobierno Digital. De ser así, refiérase a los proyectos que integran la agenda mencionada, así como, remitir, en formato electrónico, la documentación de respaldo pertinente. De lo contrario, favor señalar las razones..” Le indicamos lo siguiente:

a) Si se definió la Agenda Digital en el Ministerio de Hacienda de la siguiente forma;

- Mediante oficio DTIC-322-2019 del 06 de mayo de 2019 se incluyen dos proyectos a saber: Proyecto de automatización del sistema del Depósito Libre Comercial de Golfito y Proyecto Gestión Documental Institucional..” Ver Anexo 4
- Mediante oficio DTIC-701-2020 del 1 de octubre del 2020 se incluye en la Agenda Digital del Ministerio el Proyecto de Hacienda Digital. ” Ver Anexo 3

b) Si el proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario se encuentra agenda institucional ver oficio DTIC-701-2020 del 1 de octubre del 2020. Ver Anexo 3.

c) Si se ha informado semestralmente al MICITT sobre los avances en el cumplimiento de su agenda institucional de Gobierno Digital, Ver Anexo 5 informes emitidos mediante oficios;

- DTIC-620-2019 del 13 de agosto del 2019.
- **DTIC-053-2020 del 29 de enero del 2020**
- DTIC-166-2021 del 16 de marzo del 2021
- **DTIC-250-2021 del 26 de abril de 2021**

4. Sobre el Punto 4. “En materia de simplificación de trámites y mejora regulatoria 3: a) Indicar el nombre completo y fecha de nombramiento del funcionario designado como oficial de simplificación de trámites. b) Detallar las actividades del último semestre en torno a las funciones definidas. c) Indicar si existe coordinación con la Dirección del proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario de las acciones pertinentes. De ser así, remitir, en formato electrónico, la documentación de respaldo pertinente. De lo contrario, favor señalar las razones.” Le indicamos lo siguiente:

- a) La funcionaria designada como oficial de simplificación de trámites es la señora Alejandra Hernández Sánchez, cédula 1-1121-0292, Viceministra de Ingresos a partir del 6 de junio del 2020. Ver Anexo 6
- b) Detallar las actividades del último semestre en torno a las funciones definidas. Según el Artículo 15 del Reglamento a la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos No. 37045- MP-MEIC, define las funciones del Oficial de Simplificación de Trámites el mismo puede ser acceder en el siguiente enlace: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=72240. En el marco de dichas funciones en los últimos meses se han implementado labores de coordinación tanto con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), como a nivel interno del Ministerio de Hacienda con las direcciones del área de ingresos y egresos, lo anterior para llevar a cabo iniciativas dirigidas a simplificar los trámites para las empresas y los ciudadanos.

Por una parte, se ha coordinado con la Dirección general de Hacienda, la Dirección General de Tributación y la Dirección General de Aduanas, las acciones pertinentes para apoyar la Estrategia de Simplificación de Trámites para la Formalización Pyme en aras de buscar soluciones a una serie de dificultades en los trámites expuestas por las empresas al MEIC, las cuales se sometieron a una revisión de los fundamentos legales, documentación requerida, etc., y se plantearon las soluciones pertinentes. A manera de ejemplo, entre los avances que se pueden

mencionar que actualmente se encuentra implementado el proceso de Automatización de solicitudes MYPES, y el sistema EXONET realiza nuevas validaciones automatizadas. En coordinación con la Dirección de Mejora Regulatoria del MEIC y las direcciones del área de ingresos y egresos del Ministerio de Hacienda se realizó una revisión de trámites para valorar aquellos en que cabe el reemplazo de requisitos por Declaración Jurada, esto para lograr una simplificación y de mejora regulatoria. Al respecto los equipos identificaron requisitos que efectivamente pueden ser sustituidos y cuyas modificaciones están siendo elaboradas y se estima finalicen en el primer semestre.

Adicionalmente, como parte de las funciones del Oficial de Simplificación de Trámites, este debe realizar una serie de aprobaciones requeridas para el envío de reglamentos, lineamientos, resoluciones, adiciones o modificaciones a resoluciones, etc., a la Dirección de Mejora Regulatoria. Dichas aprobaciones se detallan a continuación:

Título	Fomulario N°	Tema	Estado	# de revisión	Enlace:
DISPOSICIÓN DE VEHÍCULOS EN MAL ESTADO O INSERVIBLES.	2037	Aduanas	Enviado DMR Asignado	1	https://tramitescr.meic.go.cr/formulario/2037
Modificación del Transitorio III del Decreto Ejecutivo N° 41824-H-MAG de fecha 25 de junio de 2019, denominado "Reglamento de insumos agropecuarios y veterinarios, insumos de pesca no deportiva y conformación del registro de productores agropecuarios"	1883	Consumidores	Enviado DMR Asignado	1	https://tramitescr.meic.go.cr/formulario/1883
Pautas para el Trámite de Acuerdos de Precios por Anticipado	1775	Tributario	Informe DMR enviado a Institución	1	https://tramitescr.meic.go.cr/formulario/1775
PROCEDIMIENTO PARA LA FIJACIÓN DEL CANON DEL ARRENDAMIENTO POR LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES Y DEL CANON POR EL USO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA	1903	Telecomunicaciones	Informe DMR enviado a Institución	3	https://tramitescr.meic.go.cr/formulario/1903

Título	Fomulario N°	Tema	Estado	# de revisión	Enlace:
LA INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES					
Procedimiento para la inscripción de oficio en el Régimen Especial de Tributación para el Sector Agropecuario, retiro voluntario y uso del formulario de declaración	1917	Tributario	Edición Regulator	0	https://tramitescr.meic.go.cr/formulario/1917
Reglamento a la Ley para el alivio en el pago del marchamo 2021	1987	Tributario	Enviado DMR Asignado	1	https://tramitescr.meic.go.cr/formulario/1987
Reglamento de Registro y Control de Bienes de la Administración Central	1838	Registro de Inmuebles	Firma OST	0	https://tramitescr.meic.go.cr/formulario/1838
Resolución para cambio de periodo fiscal del Impuesto sobre las Utilidades	1769	Tributario	Informe DMR enviado a Institución	2	
Resolución sobre el procedimiento para el trámite de solicitudes	1788	Tributario	Informe DMR enviado a Institución	1	https://tramitescr.meic.go.cr/formulario/1788

Título	Fomulario N°	Tema	Estado	# de revisión	Enlace:
de autorización de implicación del límite máximo de deducibilidad de gastos por intereses netos					
Resolución sobre la Retención del Impuesto sobre las Ganancias del Capital de bienes muebles e inmuebles sobre personas domiciliadas y no domiciliadas en Costa Rica	1796	Tributario	Informe DMR enviado a Institución	1	https://tramitescr.meic.go.cr/formulario/1796
Resolución sobre requisitos para el trámite de la devolución por percepciones indebidas en supuestas compras de servicios digitales transfronterizos y Adición al artículo 1º de la resolución N° DGT-06-2007	2023	Tributario	Informe DMR enviado a Institución	1	https://tramitescr.meic.go.cr/formulario/2023
“Adiciones y modificaciones a la Resolución Conjunta de Alcance General para el Registro de Transparencia y Beneficiarios	2034	Tributario	Informe DMR enviado a Institución	2	https://tramitescr.meic.go.cr/formulario/2034

Título	Fomulario N°	Tema	Estado	# de revisión	Enlace:
“Finales N.º DGT-ICD-R-06-2020 del 26 de marzo del 2020.”					
“Lineamientos para la aplicación de las disposiciones de los tratados y acuerdos comerciales internacionales vigentes en Costa Rica, relativas a la importación de mercancías al amparo de preferencias arancelarias”.	1950	Aduanas	Informe DMR enviado a Institución	2	https://tramitescr.meic.go.cr/formulario/1950
“Reglamento a la Ley N°9947, como consecuencia de la emergencia ocasionada por el COVID-19”	2060	Aduanas	Enviado DMR Asignado	1	https://tramitescr.meic.go.cr/formulario/2060

- c) Si existe coordinación con la Dirección del proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario con el oficial de simplificación de trámites debido a que la Viceministra de Ingreso forma parte del Comité Directivo del Proyecto Hacienda Digital. Este Comité fue constituido mediante Acuerdo DM-0031-2020 del 30 de abril del 2020. Ver Anexo No.7. Dentro de sus se encuentran:
- Aprobar y apoyar las reformas propuestas y los avances en la ejecución del Proyecto.
 - Fijar las prioridades para el Proyecto;
 - Promover la colaboración inter-ministerial.

- Asegurar el patrocinio y soporte a la organización en el proyecto.
- Proporcionar los elementos necesarios (humanos, financieros y materiales) para la correcta ejecución del proyecto.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos del proyecto, identificando las responsabilidades de los participantes.
- Generar decisiones estratégicas en forma ágil y apoyar al equipo del proyecto en el logro de los objetivos planteados.
- Apoyar en la atención de los riesgos del proyecto, cuya resolución trascienda las competencias del Director del Proyecto y otros roles.
- Buscar la resolución de conflictos, según el nivel de criticidad y el ámbito de impacto de los mismos.
- Velar porque el proyecto siga el curso establecido en orden al alcance, tiempo y costo definidos.
- Mantener debidamente informados a los funcionarios del Ministerio de Hacienda del avance del proyecto.
- Mantener la visibilidad del proyecto en la organización, principales interesados y nivel político.
- Aprobar y comunicar el inicio y cierre del proyecto.
- Aprobar la carta constitutiva, la estructura y el plan del proyecto.
- Aprobar las solicitudes de cambios que correspondan a su campo de acción.
- Aprobar el cierre del proyecto.

Sin más que agregar, se suscribe.

Atentamente,

Alicia Avendaño Rivera
Directora a.i.
**Proyecto Hacienda Digital
del Bicentenario**

Anexo 1

Reunión de Presentación de Hacienda Digital Ministra Ciencia y Tecnología

Reunión con MICITT Hacienda Digital - Reunión

Archivo Reunión Insertar Formato de texto Revisar Ayuda ¿Qué desea hacer?

Guardar y cerrar Eliminar Reenviar Cita Asistente para programación Aceptar Provisional Rechazar Proponer una nueva hora Responder Aviso: Ninguno Periodicidad Zonas horarias Categorizar Privado Importancia alta Importancia baja Insights

Acciones Opciones Etiquetas

1 Aceptada por Alicia Avendano Rivera el 21/10/2020 11:03.

Organizador: Alejandra Hernandez Sanchez Enviado: miércoles 14/10/2020 08:23

Asunto: Reunión con MICITT Hacienda Digital

Ubicación: meet

Hora de inicio: miércoles 21/10/2020 11:00 Todo el día

Hora de finalización: miércoles 21/10/2020 12:00

Adjunto: Solicitud reunión MICITT-MH (2).am! 116 KB

Enlace para reunión: meet.google.com/rpf-cfpt-zzq

RE: Solicitud reunión MICITT-MH - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivar Responder Responder a todos Reenviar Mover a: ? Al jefe Correo electrónico... Listo Responder y eliminar Crear nuevo Mover Asignar directiva Categorizar Traducir Leer en voz alta Zoom Office2SharePoint Insights

Eliminar Responder Pasos rápidos Etiquetas Edición Voz Zoom Office2SharePoint

EG martes 13/10/2020 15:15
Elizabeth Guerrero Barrantes <GuerreroB@hacienda.go.cr>
RE: Solicitud reunión MICITT-MH

Para: Margarita Vargas Ramos; Notificaciones Despacho Viceministro de Ingresos
CC: Rodrigo Zeledon Rivera; Zeidy Cedeno Guadamuz; Mauricio Arroyo Rivera

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

De: Margarita Vargas Ramos <margarita.vargas@micitt.go.cr>
Enviado el: viernes, 9 de octubre de 2020 10:03
Para: Rodrigo Zeledon Rivera <Zeledonr@hacienda.go.cr>
CC: Despacho Ministerial MICITT <despacho.ministro@micitt.go.cr>
Asunto: Solicitud reunión MICITT-MH

Buenos días

Estimado Rodrigo espero esté muy bien. Siguiendo instrucciones de la señora Ministra MICITT, Paola Vega Castillo me permito solicitar un espacio en la agenda del señor Ministro de Hacienda para poder tener una reunión entre ambos jefes y el señor Jorge Mora Flores, Director de Gobernanza Digital. La reunión sería sobre temas relacionados a Gobierno Digital y temas transversales de servicios y otros. Entendemos que por la situación en la que nos encontramos la agenda del señor Ministro está complicada, por lo que me permito solicitar nos pueda recomendar algunas fechas.

Anexo 2 Reunión de Presentación de Hacienda Digital Ministerio de Economía

RV: Reunión para conocer hacienda digital - Mensaje (HTML)

viernes 21/8/2020 15:29
Alejandra Hernandez Sanchez <Hernandezsal@hacienda.go.cr>
RV: Reunión para conocer hacienda digital
Para María Fernanda Agüero Delgado

Organicemos una reunión con Alicia para la primera semana de setiembre

De: Gabriela León Segura <gleon@meic.go.cr>
Enviado el: Friday, August 21, 2020 3:02 PM
Para: Alejandra Hernandez Sanchez <Hernandezsal@hacienda.go.cr>
CC: Rolando Marín Alvarado <rmarin@meic.go.cr>; Dennis Antonio Gaitán Suárez <dgaitan@meic.go.cr>; Julián Córdoba Sanabria <jcordoba@meic.go.cr>; Johnny Jiménez Bastos <jjimenezb@meic.go.cr>
Asunto: Reunión para conocer hacienda digital

Estimada Alejandra, es un gusto saludarte

En seguimiento a nuestra conversación telefónica, desde el MEIC nos interesa conocer el trabajo que viene liderando Hacienda alrededor del proyecto "Hacienda Digital" de manera que podamos entender los procesos que se automatizarían y como esto podría ser un insumo para el proyecto nuestro "expediente único empresarial" que también pretende digitalizar los servicios de cara al parque empresarial del país.

Quedamos atentos a la posibilidad de conversar en un par de semanas y ver acciones conjuntas.

Saludos cordiales

Reunión con MEIC sobre proyecto de Hacienda Digital - Reunión

Guardar Eliminar Reenviar - Acciones

Calendario Cita Asistente para programación Mostrar

Unirse a la reunión de Teams Reunión de Teams

Aceptar Provisional Rechazar Proponer una nueva hora Responder

Mostrar como: Ocupado

Aviso: Ninguno Periodicidad Zonas horarias

Categorizar Importancia alta Importancia baja

Insights

Aceptada por Alicia Avendano Rivera el 4/9/2020 15:34.

Organizador: Alejandra Hernandez Sanchez Enviado: lunes 24/8/2020 11:08

Asunto: Reunión con MEIC sobre proyecto de Hacienda Digital

Ubicación: Reunión de Microsoft Teams

Hora de inicio: viernes 4/9/2020 16:30 Todo el día

Hora de finalización: viernes 4/9/2020 17:30

Adjunto: Reunión para conocer hacienda digital.eml 58 KB

[Unirse a reunión de Microsoft Teams](#)

Más información sobre Teams | Opciones de reunión